

BECAS DE POSGRADO PARA DOCENTES DE LA UCAMI



UCAMI
Universidad Católica
de las Misiones

Autorizada provisoriamente por DECRETO N° 1643/12 del PEN conforme a lo establecido en el Art. 64 Inc. c) de la Ley N° 24521

Bases y Condiciones de la Convocatoria 2025 para presentación de Solicitudes

ANEXO I: Resolución CS N° 034/2025

CONVOCATORIA 2025 PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE BECAS DE POSGRADO PARA DOCENTES DE LA UCAMI

ÍNDICE TEMÁTICO	PÁG.
I. Objetivos, Tipos de Becas y Destinatarios _____	3
II. Plazo de Presentación, Cantidad de Becas y Estipendio _____	4
III. Incompatibilidades _____	4
IV. Presentación a la Convocatoria _____	5
V. Criterios de Selección de Becados _____	5
Anexo I: Formulario BPD.01. Solicitud de Beca de Posgrado para Docentes de la UCAMI	6
Anexo II: Formulario BPD.02. Carta Compromiso. Beca de Posgrado para Docentes de la UCAMI _____	7
Anexo III: Formulario BPD.03. Informe Final de Beca de Posgrado para Docentes de la UCAMI _____	8
Anexo IV: Formulario BPD.04. Informe de Avance de Beca de Posgrado para Docentes de la UCAMI _____	10
Anexo V: Formulario BPD.05. Instructivo para la Presentación de Informes Finales y de Avance de Becas de Maestría y Doctorado para Docentes de la UCAMI _____	13

I. OBJETIVOS, TIPOS DE BECAS Y DESTINATARIOS

El Programa de Becas de Posgrado para Docentes de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, reglamentado por Resolución del Consejo Superior N° 234/2020, promueve la formación de recursos humanos a nivel de Posgrado a través del otorgamiento de becas que posibilitan la realización de estudios de Maestría y Doctorado.

En el marco de la presente Convocatoria, las Becas de Posgrado se otorgan para la realización de estudios de Maestría y Doctorado en Universidades Nacionales o Privadas de la República Argentina o del extranjero. Mediante este Programa la UCAMI promueve la formación de posgrado de sus docentes en áreas de interés institucional o áreas de vacancia regional.

Las presentaciones de las candidaturas a las Becas de Maestría y Doctorado deben ser formalizadas por las Facultades que podrán postular a quienes se desempeñen como Profesores Ordinarios y/o Auxiliares de la Docencia en cualquiera de sus categorías excepto la de Ayudante de Cátedra o como Investigadores Iniciales de la UCAMI, exceptuando a quienes revistan situación de suplentes.

La presente Convocatoria se orienta a los siguientes tipos de Becas contempladas en el Reglamento de Becas de Posgrado para Docentes de la UCAMI:

- **Becas de Doctorado**

Este tipo de becas tiene como objetivo específico promover la formación de docentes en la etapa inicial o final de su carrera de Doctorado. Se podrán presentar quienes acrediten la solicitud de inscripción a la carrera de Doctorado para la cual solicitan la Beca (Beca de inicio de Doctorado), o aquellos candidatos que se encuentren cursando un Doctorado en el que hayan sido admitidos en un plazo no superior a los dos (2) años, contados a partir del cierre de la Convocatoria (Beca de finalización de Doctorado).

- **Becas de Maestría**

Este tipo de becas tiene como objetivo específico promover el inicio o finalización de carreras de Maestría. Podrán postularse a las mismas los docentes que acrediten, mediante constancia, la solicitud de inscripción a la carrera de Maestría para la cual solicitan la Beca, o quienes ya sean alumnos regulares de carreras de Maestría.

II. PLAZO DE PRESENTACIÓN, CANTIDAD DE BECAS Y ESTIPENDIO

La Convocatoria 2025 para presentación de solicitudes de Becas de Posgrado para Docentes de la UCAMI estará abierta desde el 14 de abril hasta el 31 de mayo de 2025. En la presente Convocatoria se otorgarán un total de seis (6) Becas de Posgrado, preferentemente tres (3) por Unidad Académica, dos (2) de Maestría y una (1) de Doctorado.

Para los supuestos contemplados en los Artículos 22 y 27 del Reglamento de Becas de Posgrado para Docentes de la UCAMI, en la presente convocatoria será requisito indispensable que el candidato revista la categoría de Profesor Ordinario, Auxiliar de la Docencia o Investigador inicial al momento de la postulación.

El estipendio para la Beca de Maestría correspondiente a la presente Convocatoria se fija para los primeros seis (6) meses del primer año en un monto mensual de \$ 90.000 (pesos noventa mil) y para los siguientes seis (6) meses del primer año un monto mensual de \$ 110.000 (pesos ciento diez mil). Para los restantes años de la misma Beca, los montos serán establecidos en los presupuestos correspondientes.

El estipendio para la Beca de Doctorado correspondiente a la presente Convocatoria se fija para los primeros seis (6) meses del primer año en un monto mensual de \$ 120.000 (pesos ciento veinte mil) y para los siguientes (6) meses del primer año un monto mensual de \$ 130.000 (pesos ciento treinta mil). Para los restantes años de la misma Beca, los montos serán establecidos en los presupuestos correspondientes.

III. INCOMPATIBILIDADES

Las Becas de Posgrado destinadas a Profesores Ordinarios (Titulares, Asociados, Adjuntos), Auxiliares de la Docencia (JTP o Auxiliares Docentes) o Investigadores Iniciales en la UCAMI son incompatibles con otro tipo de beca total otorgada por organismos provinciales, nacionales o extranjeros.

No podrán postularse a las Becas del presente programa:

- a) Quienes revistan categoría de Profesor Extraordinario, Interino o Suplente.
- b) Quienes posean título de posgrado equivalente o superior al postulado.
- c) Quienes hayan sido beneficiados con Becas de Posgrado de la UCAMI o becas totales equivalentes de otras instituciones del sistema científico, por un plazo igual o superior a cinco (5) años.

IV. PRESENTACIÓN A LA CONVOCATORIA

Los docentes de la Universidad interesados en presentarse a la Beca de Posgrado para Docentes de la UCAMI deben seguir los pasos establecidos en el Reglamento de Becas de Posgrado para Docentes de la UCAMI y completar los formularios adjuntos a la presente que correspondan.

V. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE BECADOS

Al momento de efectuar la Evaluación y selección de los Postulantes a las Becas de Posgrado de la UCAMI, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ▶ Temática de la Carrera en relación con la disciplina de la materia/carrera a la que pertenece el docente y/o de líneas de investigación y extensión de interés institucional.
- ▶ Temáticas claves para profundizar el diálogo entre fe y ciencia.
- ▶ Dedicación y compromiso del docente en actividades de docencia, investigación y/o extensión.
- ▶ Grado de participación del docente a reuniones de Claustro Docente.
- ▶ Grado de participación del docente en cursos de actualización.

ANEXO I:

Formulario BPD. 01

SOLICITUD DE BECA DE POSGRADO PARA DOCENTES DE LA UCAMI

Posadas, Misiones. ____ de ____ de 20__

Sr/a
Decano/a
de la Facultad de _____
de la UCAMI

Su Despacho

El/la que suscribe _____ (*nombre y apellido completos*), D.N.I.
N° _____, por medio de la presente tiene el agrado de dirigirse a Ud. a los fines de solicitar una **Beca de Doctorado /Beca de Maestría** (*tachar lo que no corresponde*) desde el mes _____ Año ____ hasta el mes _____ Año ____.

Motiva la presente solicitud la intención de **Iniciar / Finalizar** (*tachar lo que no corresponde*) el cursado de la Carrera de Posgrado que detallo a continuación:

Nombre de la Carrera: _____

Universidad: _____

Resolución CONEAU de acreditación de la Carrera: _____

Categorización de la Carrera otorgada por CONEAU: _____

En caso de realizar estudios de posgrado en el exterior, indicar:

Organismo de Acreditación (especificar cuál): _____

Categorización de la Carrera: _____

Se adjunta a la presente:

- Constancia de inscripción o certificado de alumno regular de la carrera de Posgrado.
- Fotocopia del DNI.
- Aval de la máxima autoridad del lugar de trabajo propuesto, si corresponde.

Sin otro particular y a la espera de una resolución favorable lo/a saludo muy atentamente.

Firma del Docente

Nombre/s Apellido/s del Docente

N° de DNI

Dirección: _____ Teléfono Fijo: _____ Celular _____

Correo electrónico: _____

Bases y Condiciones de la Convocatoria 2025 para Presentación de Solicitudes de Becas de Posgrado para Docentes de la UCAMI

Av. Arturo Jauretche 1036 - C.P. 3300 - Posadas - Misiones - Rep. Arg. Tel: +0543764463718

ANEXO II:

Formulario BPD. 02

CARTA COMPROMISO

BECAS DE POSGRADO PARA DOCENTES DE LA UCAMI

En Posadas, Misiones, a los _____ del mes de _____ del año _____,
Yo, _____ (nombre y apellido completos), D.N.I. N° _____, docente
de la UCAMI, inscripto en el Posgrado _____ de la Universidad
_____, declaro tener conocimiento de que la Universidad Católica de las
Misiones –UCAMI- me otorgó una **Beca de Doctorado /Beca de Maestría** (tachar lo que no corresponde) desde
el mes _____ año _____ hasta el mes _____ año _____.

Por tal motivo, me comprometo a:

- Cumplir con el Reglamento de Becas de Posgrado para Docentes de la UCAMI que incluye derechos y obligaciones de los becarios.
- Entregar toda la documentación comprobatoria requerida.
- Permanecer como docente de la UCAMI al finalizar la Beca por un período mínimo igual al doble de la duración de la **Beca de Doctorado /Beca de Maestría** (tachar lo que no corresponde).

Asimismo, expreso que la información declarada en la Solicitud de Beca es verdadera y asumo la responsabilidad total en caso de pérdida de la Beca de manera irrevocable, en cualquiera de los ciclos, y de todo derecho que me sea otorgado nuevamente, en caso de incumplir con alguno de los puntos mencionados en la presente.

Firma del Docente

Nombre/s Apellido/s del Docente

N° de DNI

Dirección: _____ Teléfono Fijo: _____ Celular _____

Correo electrónico: _____

ANEXO III:

FORMULARIO BPD. 03

**INFORME DE AVANCE DE
BECAS DE POSGRADO PARA DOCENTES DE LA UCAMI**

CONVOCATORIA: _____ **FECHA:** _____

1- Datos Personales:

Nombre y Apellido del Becario: _____ e-mail: _____

Nombre y Apellido del Director: _____ e-mail: _____

Nombre y Apellido del Codirector: _____ e-mail: _____

2- Datos Académicos:

Tipo de Beca: _____ Unidad Académica: _____

Carrera de Posgrado: _____ Fecha de Admisión a la Carrera: _____

Fecha de Inicio de la Beca: _____

3- Plan de Trabajo originalmente propuesto:

Disciplina: _____

Título del trabajo de tesis: _____

Objetivos del trabajo de tesis: _____

Plan de Trabajo y Cronograma: _____

4- Grado de Avance del Plan de Investigación:

Dividir la exposición en:

- a. Estado de avance en relación a los objetivos y el cronograma propuesto. Máximo: tres (3) páginas.
- b. Nómina, calificación y duración horaria de los cursos de posgrado aprobados en el período informado. Indicar, además, el *porcentaje* de cursos o unidades de crédito horario respecto del total previsto en la carrera.

Adjuntar en el ANEXO fotocopia de cada constancia (*legalizada* por la *Oficina Administrativa* correspondiente) como documentación probatoria.

- c. Listado de publicaciones durante el período informado. Incluir en cada caso: Título del trabajo, autores, nombre de la revista, ISSN, volumen, número, página y año.

Adjuntar en el ANEXO fotocopia de la página inicial de cada separata o prueba de impresión (*legalizada* por la *Oficina Administrativa* correspondiente).

- d. Listado de comunicaciones a congresos, reuniones y simposios. Indicar en cada caso: Título del trabajo, autores, lugar y fecha de realización del evento.

Adjuntar en el ANEXO fotocopia de cada resumen según figura en el acta o libro del evento (*legalizada* por la *Oficina Administrativa* correspondiente).

- e. Actividades a desarrollar en el período que se inicia. Máximo: una (1) página.

- f. Comentarios. Máximo: doscientas (200) palabras.

5- Certificación del Comité Académico de la carrera

Deberá constar la inscripción y situación actual (constancia de actividades realizadas por el becario debiendo ser emitida por el Centro de Posgrado correspondiente. (Original o fotocopias certificadas).

6- ANEXO:

Adjuntar la documentación probatoria correspondiente a los ítems 4.b, 4.c y 4.d. Este anexo NO deberá ser entregado en forma separada, sino en el mismo cuerpo del informe.

Fecha: _____

Firma del Becario: _____

Firma del Director: _____ Firma del Codirector (si correspondiera): _____

Evaluación del Director.

La evaluación del Director deberá incluir 1) Apellido y nombre del Becario, 2) Apellido y nombre del Director, 3) Tema de tesis o plan de trabajo, 4) Evaluación académica (aptitud y actitud del becario, grado de avance, dificultades, probabilidad de finalizar la tesis en el período de la beca) y 5) Firma del Director. *Este informe se adjuntará al informe del becario en sobre cerrado y firmado al dorso.*

IMPORTANTE:

- Cantidad de copias a entregar: **una (1) impresa y una (1) electrónica** (desde los ítems 1 a 4).
- Presentar el Informe con TODAS sus hojas *enumeradas* en forma correlativa.
- **No se aceptarán informes que no respeten el presente formato, y/o que no incluyan la documentación requerida.**

ANEXO IV:

FORMULARIO BPD. 04

INFORME FINAL DE BECAS DE POSGRADO PARA DOCENTES DE LA UCAMI

CONVOCATORIA: _____ FECHA: _____

1- Datos Personales:

Nombre y Apellido del Becario: _____ e-mail: _____

Nombre y Apellido del Director: _____ e-mail: _____

Nombre y Apellido del Codirector: _____ e-mail: _____

2- Datos Académicos:

Tipo de Beca: _____ Unidad Académica: _____

Carrera de Posgrado: _____ Fecha de Admisión a la Carrera: _____

Fecha de Inicio de la Beca: _____

3- Plan de Trabajo originalmente propuesto:

Disciplina: _____

Título del trabajo de tesis: _____

Objetivos del trabajo de tesis: _____

Plan de Trabajo y Cronograma: _____

4- Grado de Avance del Plan de Investigación:

Dividir la exposición en:

- Estado de avance alcanzado en relación con los objetivos y el cronograma propuesto. Máximo: tres (3) páginas.
- Nómina, calificación y duración horaria de los cursos de posgrado aprobados en el período informado. Indicar, además, el *porcentaje* en número de cursos o unidades de crédito horario respecto del total previsto en la carrera.

Adjuntar en el ANEXO fotocopia de cada constancia (*legalizada* por la *Oficina Administrativa* correspondiente) como documentación probatoria.

- c. Listado de publicaciones durante el período informado. Incluir en cada caso: Título del trabajo, autores, nombre de la revista, ISSN, volumen, número, página y año.

Adjuntar en el ANEXO fotocopia de la página inicial de cada separata o prueba de impresión (*legalizada* por la *Oficina Administrativa* correspondiente).

- d. Listado de comunicaciones a reuniones científicos. Indicar en cada caso: Título del trabajo, autores, lugar y fecha de realización del evento.

Adjuntar en el ANEXO fotocopia de cada resumen según figura en el acta o libro del evento (*legalizada* por la *Oficina Administrativa* correspondiente).

- e. Comentarios. Máximo: doscientas (200) palabras.

5- Certificación del Comité Académico de la carrera:

En ella constará la inscripción y situación actual (constancia de actividades realizadas por el becario debiendo ser emitida por el Centro de Posgrado correspondiente. *Original o fotocopias certificadas*).

6- ANEXO:

Adjuntar la documentación probatoria correspondiente a los ítems 4.b, 4.c y 4.d. Este anexo NO deberá ser entregado en forma separada, sino en el mismo cuerpo del informe.

Fecha: _____ Firma del Becario: _____

Firma del Director: _____ Firma del Codirector (si correspondiera): _____

Evaluación del Director.

La evaluación del Director deberá incluir 1) Apellido y Nombre del Becario, 2) Apellido y Nombre del Director, 3) Tema de tesis o plan de trabajo, 4) Evaluación académica (aptitud y actitud del becario, grado de avance, dificultades encontradas) y 5) Firma del Director. *Este informe se adjuntará al informe del becario en sobre cerrado y firmado al dorso.*

IMPORTANTE:

- Cantidad de copias a entregar: **una (1) impresa y una (1) electrónica** (desde los ítems 1 al 4).
- Presentar el Informe con **todas** sus hojas *numeradas* en forma correlativa.
- **No se aceptarán informes que no respeten el presente formato, y/o que no incluyan la documentación requerida.**

ANEXO V:

FORMULARIO BPD. 05

INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES FINALES Y DE AVANCE DE BECAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO PARA DOCENTES DE LA UCAMI

BECAS DE POSGRADO PARA DOCENTES DE LA UCAMI

Se abrirá cuando sea requerida, una convocatoria a presentación de informes de avance o finales (según corresponda) que podrá ser visualizada en la solapa **CONVOCATORIAS** en la pantalla Usuario/Solicitud del **Sistema de Becas de Posgrado-UCAMI (SiBeP-UCAMI)**.

Banco de Datos: el becario deberá actualizar su banco de datos del **Sistema SiBeP-UCAMI** (ya sea en forma manual o migrando datos de otros Sistemas).

El **Sistema SiBeP-UCAMI** seleccionará automáticamente los datos correspondientes al período informado y los señalará con una bandera amarilla al lado de cada antecedente. Se recomienda que, antes de enviar el informe por sistema, el becario verifique que todos los datos fueron cargados en su informe. Para ello podrá visualizar (en modo borrador) el archivo PDF que genera el sistema previo al envío. Además de actualizar los datos del banco de datos del **Sistema SiBeP-UCAMI**, el becario deberá adjuntar obligatoriamente los siguientes documentos escaneados en formato PDF:

1. Certificado Analítico: de los cursos de posgrado aprobados (o certificación equivalente: historia académica, certificado de materias aprobadas, etcétera). En caso de no tener un único certificado sino varios, se deberá generar un único documento PDF incluyendo todos ellos.

2. Plan de Trabajo: corresponde al plan presentado originalmente o al vigente en caso de haber pedido un cambio de plan.

3. Informe Académico: realización de dicho informe teniendo en cuenta los modelos aprobados institucionalmente. Estos informes requieren de la firma del becario y de su equipo de dirección (director y co-director -si corresponde-). Por ello, se sugiere que la página relativa a las firmas sea escaneada y luego incorporada al documento central.

4. Adicionalmente, podrán adjuntarse en el link "otros documentos" todas aquellas constancias que se consideren importantes (antecedentes institucionales, académicos, de investigación, etcétera). Para ello, deberá generarse un único documento con todos los antecedentes que el postulante considere que son relevantes a sus tareas en el marco de la Beca. Este documento no constituye un requisito obligatorio.

5. Carta Aval del Equipo de Dirección: adicionalmente y sólo para la presentación en papel, se requerirá una carta aval de cada uno de los miembros del equipo de dirección. Esta carta deberá ser escrita por el director y co-director (si corresponde) y entregada en sobre cerrado y firmado al becario. Estos documentos no serán cargados en el BPG-UCAMI. Una vez realizada la carga de los datos y archivos solicitados se deberá enviar el informe por sistema y luego IMPRIMIR Y FIRMAR el documento (no imprimir los archivos adjuntos). El documento impreso, junto con los avales del equipo de dirección deberán ser entregados en el Secretaría de Facultades mediante nota dirigida al Decano.